Ordinario

Mandaron dar librança en cuio cumplimiento
Juan de Pedro de Ferrer mayor de propios
y alcabalas de dicha villa de Jerez de la Frontera
Pagador dellos pague y de el Rio galindo
presente sin costa maravedis de su salario
duzientos de dos meses del salario que esta
ciudad le da de tal presente de cumplir
los veinte y dos dias deste presente mes
como parece por certificacion de fines dichos
Cuenta de Miguel Jerez de la Cuesta tomada
de la razon del dicho fines dichos cuenta de
pago del dicho librado mandaron se le
reciban y pasen en cuenta los dichos sin costa
maravedis sin embargo alguno

Ordinario

Mandaron dar librança en cuio cumplimiento
para que pedro de Ferrer mayor de propios
y alcabalas de dicha villa de Jerez de la Frontera
Pagador dellos cuarenta mil maravedis que
cuesta de un medio de salario que esta
ciudad le da de tal presente de cumplir
lo que el dicho medio se cumplio en fin
deste presente mes como parece por certifica
cion de fines dichos cuenta de Miguel Perez
cuesta tomando la razon del
dicho fines dichos cuenta de pago del dicho
cuarenta mil maravedis se reciban y pasen
en cuenta los dichos cuarenta mil maravedis
sin embargo alguno